



Gustavo A. Madero a 28 de mayo del 2021

**ACTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, siendo las 12:25 horas del día viernes 28 de mayo del año dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n segundo piso, Salón "Benito Juárez", para llevar a cabo la **Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

Ante la licencia solicitada por el Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero, ante el Congreso de la Ciudad de México para ausentarse del cargo, la cual fue aceptada, preside la sesión el **Encargado del Despacho** en la Alcaldía el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, quien da la bienvenida a los Concejales a la **Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, instruyendo al Secretario **Técnico del Concejo**, **Lic. Francisco Javier Alvarado Morales**, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes 7 Concejales y 3 más están conectados mediante videoconferencia, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión. El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésimo Octava Sesión Ordinaria**.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]





A continuación, el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar la sesión en el orden establecido.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico informa que el Acta de **la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria** se les hizo llegar vía electrónica para su revisión junto a la convocatoria para esta sesión del Concejo, por lo que de no haber observaciones a la misma se solicita a los Concejales dispensen la lectura y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada; al solicitar el sentido de su voto se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día

Por instrucciones del Presidente del Concejo, el secretario técnico solicita a los concejales aprobar el Orden del Día propuesto para esta **Vigésimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Presentación de asuntos del Concejo;
 - a) Informe sobre la participación de la Alcaldía, en el programa nacional de vacunación covid-19.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y
- VI. Asuntos generales.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Alcaldía Gustavo A. Madero

**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el Orden del Día es **aprobado por unanimidad**.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

- a) Informe sobre la participación de la Alcaldía, en el programa nacional de vacunación covid-19.

En el uso de la voz el Director General de Administración Dr. Pablo Trejo, brinda un saludo a todos y procede a dar el informe relativo a las cuatro jornadas de vacunación que se llevan a la fecha, dos para los adultos mayores de 60 años, una para los de 50 a 59 años y la última para los maestros de educación en todos los niveles; señala que los gastos realizados hasta el momento se dividen en dos partes, gastos de logística y gastos en alimentos; los gastos alimenticios comprenden una entrega de aproximadamente 890,000 raciones de comida con un gasto de casi \$30´000,000 (treinta millones de pesos); informa también que en la parte logística se instalaron 999,040 metros cuadrados de carpas, 1,470 baños portátiles, 472 baños portátiles para personas con discapacidad, 32 servicios de sonido pequeños, 1 planta de luz, 9,291 sillas, así como tabloneros y bayas a lo largo de los centros de vacunación. En el anexo uno de la presente acta se detalla el informe vertido por el doctor Trejo.

Acto seguido, el Director General de Desarrollo Social Lic. Rubén Linares Flores, procede hacer un detallado informe relativo a la campaña Nacional de vacunación indicando el período de vacunación, el flujo de personas y los centros en dónde se llevó a cabo la vacunación, así como las áreas involucradas en su ejecución. El anexo número 2 de la presente acta contiene los datos proporcionados por el Lic. Linares.

Una vez concluidas ambas presentaciones se procedió a una ronda de intervenciones por parte de los Concejales.

En el uso de la voz el Concejales Jesús Adrián Alfaro Reyes, solicita la presentación a los



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



directores para mayor análisis, así como preguntar qué va a pasar con las personas rezagadas las cuales no pudieron vacunarse.

La Concejal Lorena Gómez, reconoce el esfuerzo del personal de la Alcaldía la calidez y profesionalismo con el que el personal de la Alcaldía ha participado en la jornada nacional de la vacunación, señalando que ha sido un éxito en beneficio de la comunidad.

La Concejal Rocío Flores, felicita al equipo que ha participado en la aplicación de las vacunas, y resalta la flexibilidad para permitir que las personas que no se vacunaron en su oportunidad de acuerdo al segmento de edad al que pertenecen.

En el uso de la palabra el Director General de Administración Dr. Pablo Trejo, da respuesta a la petición del Concejal Adrián Alfaro, indicando que la información les será entregada, y así mismo se actualizará la información conforme avance la jornada nacional de vacunación.

A su vez el Director General de Desarrollo Social Lic. Rubén Linares Flores, menciona que se llevara a cabo en la segunda semana de Julio la vacunación a las personas que se quedaron rezagadas; les comunica de igual manera a los Concejales que si es de su conocimiento alguna persona que por algún motivo de salud o cualquier otro no se pueden trasladar al centro de vacunación se informe para atenderlos en su domicilio.

El Secretario Técnico, reitera que la información presentada por los directores, pasará a formar parte de los anexos del acta de la presente sesión.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Siguiendo con el orden del día se emite el siguiente acuerdo: El Concejo como órgano colegiado, se da por enterado de la participación de la alcaldía en la jornada nacional de vacunación covid-



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



19, beneficiándose a los grupos de población de 60 y más primera y segunda etapa; 50 a 59 años primera etapa, así como a maestros de educación en sus diferentes niveles primera etapa; así como de la aportación de recursos materiales financieros y humanos en la misma jornada de vacunación por parte de la Alcaldía.

Dicho acuerdo es aprobado por unanimidad por el pleno del Concejo.

VI. Asuntos Generales.

Acto seguido el Secretario Técnico, menciona que derivado de la sesión están pendientes 2 mesas de trabajo las cuales después de platicar con los concejales que propusieron las mismas, se llegó al acuerdo de llevarlas a cabo una vez que concluye la jornada electoral para no incurrir en violaciones a la normatividad en la materia; así mismo señala que no se inscribieron asuntos para desarrollar en este punto, no obstante, se abre otra ronda de intervenciones por parte de los Concejales, y menciona que por economía de tiempo se solicita a los Concejales, que los asuntos que tengan para este punto los hagan llegar por escrito a la Secretaría Técnica, los cuales serán canalizados a las áreas correspondientes, para su adecuada atención a la brevedad.

En el uso de la palabra la Concejala María De Jesús Martínez Bravo, agradece al Licenciado Rubén Linares, por el apoyo brindado a una familia de la colonia San Felipe de Jesús, quienes perdieron a un familiar, otorgando el Lic. Linares el recurso económico necesario para cubrir el sepelio por parte de la Alcaldía.

El Concejala Salvador Agustín Arteaga Cerna, solicita la orientación a los vecinos de Lindavista para tramitar el permiso correspondiente para pintar la fachada de sus casas.

La Concejala María de Lourdes González, solicita que los diversos asuntos que se han presentado al Concejo sean turnados a las comisiones correspondientes.



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**



El Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, pide una prórroga para la entrega de los documentos solicitados por el área de recursos humanos; y pregunta si el Consejo como órgano puede estar en constante comunicación con la Alcaldía el día de las elecciones, por si se presenta algún tipo de delito o problema en materia electoral. Solicita, se tenga tolerancia en el estacionamiento con los autos de los Concejales que portan emblemas de sus partidos.

La Concejala Lorena Gómez, señala que por institucionalidad se debe respetar la disposición de no acceder a las instalaciones de la Alcaldía portando propaganda partidista.

En el uso de la palabra la Concejala Mayra Leticia Ramos Cajicá, requiere se ponga una toma de agua tratada para el riego de las áreas verdes en la calle Puerto Málaga, colonia pueblo San Juan de Aragón, y solicita el apoyo para una madre soltera ya que requiere un neurólogo y no cuenta con los recursos necesarios para su atención.

En el uso de la voz la Concejala, María De Lourdes González Ramírez, pide el apoyo ya que existe unas coladeras destapadas, las cuales ya han provocado accidentes; indica qué hará llega la información correspondiente para atenderla.

En el uso de la palabra el encargado del Despacho en la Alcaldía el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Agradece a todos los presentes y procede a dar respuesta a todas y cada una de las preguntas y peticiones de los miembros del Consejo, señalando que se turnará todas las solicitudes y peticiones a las áreas correspondientes de la alcaldía para su atención inmediata

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el presidente del Concejo, Encargado del Despacho en la Alcaldía el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, da por concluidos los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero, siendo las 13:20 horas del día viernes veintiocho de mayo del año dos mil veintiuno; interviniendo en la misma el Alcalde, los concejales, así como el Secretario Técnico.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO

ENCARGADO DEL DESPACHO EN LA ALCALDÍA
LIC. ENRIQUE RODRIGO ROJAS SERAFÍN

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

MARÍA DEL ROCÍO FLORES CERVANTES

CONCEJAL

SALVADOR AGUSTÍN ARTEAGA CERNA

CONCEJAL

LORENA GABRIELA GÓMEZ
LANZAGORTA

CONCEJAL

CÉSAR OCTAVIO MUÑOZ CUEVAS

CONCEJAL

MAURICIO GARCÍA JARQUÍN

CONCEJAL

JESUS ADRIAN ALFERO REYES

CONCEJAL

MARIA DE LOURDES GONZALEZ
RAMIREZ

CONCEJAL

MARIA DE JESUS MARTINEZ BRAVO

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TECNICO

